



Resolución Directoral No. 043 - 2014-AGN/OTA

Lima, 03 NOV. 2014

Vistos, el Informe N° 055-2014-AGN/ENA y demás documentos relacionados a la participación de servidora del Régimen Laboral Público Decreto Legislativo N° 276, en evento de capacitación;

CONSIDERANDO:

Que, es política institucional propiciar la capacitación de los servidores del Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones y una mayor contribución a la gestión de la entidad;

Que, en el inciso i) del artículo 15° de la Ley N° 28175 se establece que el empleado público tiene derecho a la capacitación;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025, que aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, la capacitación en las entidades públicas tiene por finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal al servicio del Estado, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos;

Que, el artículo 9° del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, establece que la capacitación está dirigida al fortalecimiento de las capacidades de las personas al servicio del Estado, que prestan servicios bajo cualquier modalidad de contratación, bajo relación de dependencia o prestación de servicios de carácter no autónomo;

Que, mediante Informe N° 254-2014-AGN/OTA-OP, la Oficina de Personal señala que la servidora Nora Mercedes Gomero Sánchez, Directora (e) de la Dirección de Archivo Republicano, Nivel Remunerativo F-2, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, en la condición de personal nombrado del Régimen Laboral Público Decreto Legislativo N° 276, desempeña funciones directamente relacionadas con la capacitación recibida; por tanto es procedente su participación en el Seminario Taller "Conservación de Documentos " organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, acción que es necesario formalizar con la presente resolución;

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, el Decreto Legislativo N° 1025 que aprueban las normas de capacitación y rendimiento en el Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado con Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

I.



I.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Lic. **NORA MERCEDES GOMERO SANCHEZ**, Directora (e) de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, nombrada del Régimen Laboral Público N° 276, participar en el Seminario Taller "**Conservación de Documentos**", organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, desarrollado en el periodo comprendido del 17 al 21 de Marzo de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La citada servidora deberá presentar el Diploma y/o Certificado que acredite su participación en el mencionado evento; asimismo queda obligada a presentar un informe detallado de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito de su competencia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

C.P.C. Jorge Luis Quiroz Gomero
Director General
Oficina Técnica Administrativa